



# ESTADO ÚNICO DE CUENTAS CANAL DE CONSULTA Y DENUNCIA PARA LA UGPP

Ante la actualización constante que realizamos frente a la parafiscalidad que realiza la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (en adelante UGPP) por medio de procesos administrativos de fiscalización tenemos de forma obligatoria que indicar la nueva herramienta virtual que se ha creado por el Gobierno Nacional denominada Estado Único de Cuentas (EUC), te explicaremos para que sirve:

1. Los trabajadores pueden revisar la cotización que realizan los empleadores e identificar si tiene o no sus aportes al día.
2. Puede ser utilizada por empleadores y trabajadores de una manera rápida y sencilla ingresando al link <https://sedeelectronica.ugpp.gov.co>
3. Esta Herramienta te permite conocer el estado de tus aportes al Sistema de Protección Social entre otros, afiliaciones, beneficiarios, regímenes, pagos, cartera, reportes de mora, procesos con la UGPP (fiscalización, denuncias, persuasivos).

4. Es considerada por la UGPP como “UN SEGUIMIENTO AMIGABLE” a los empleadores e independientes en relación con el aporte correcto, completo y oportuno de cada persona a los subsistemas de salud, pensión y riesgos laborales para que tomar acciones inmediatas.

5. Es un canal de consulta mensual, siendo una recomendación visitarlo mínimo una vez al mes para estar siempre atentos a posibles requerimientos de la UGPP, reportes realizados a su empresa por sus trabajadores o entidades a las que están afiliados.

6. Se puede definir como la hoja de vida dentro del sistema de aportes parafiscales de los empleadores, empleados, e independientes para tener certeza de su situación ante el sistema de protección social.

7. Desde la unificación de pagos de aportes al sistema de protección social por medio de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) se puede tener certeza que ocurre de forma mensual con cada persona obligada a realizar la contribución parafiscal dentro



del Estado Colombiano.

8. Esta herramienta generará la creación de una nueva cultura dentro de Colombia con el objeto de mejorar el bienestar social enfocado desde el principio de sostenibilidad financiera del sistema de protección social para mejorar la calidad de vida de todos los residentes y ciudadanos colombianos.

9. Permite realizar la corrección de aportes en dado caso que se evidencie inconsistencia en los mismos.

10. Implica una fuente de vigilancia constante por parte de personal experto en la materia dentro de las empresas con el objeto de validar el estatus de las empresas y evitar acciones administrativas que impliquen deudas, intereses y sanciones altas que puedan afectar el capital de la empresa.

**Vinnurétti Torres & Aragón**  
Abogados SAS

# CAPACITACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

WEBINAR  
INTERACTIVO

IBC  
para  
INDEPENDIENTES

LEY  
2277  
DE  
2022

**¡Cuidamos el Patrimonio  
de Nuestros Clientes!**

La participación al evento no tiene costo y se realizará a través de Microsoft Teams.  
**¡Te invitamos a inscribirte!**

Resolución 2012 de 2022 ✓  
Decreto 1990 de 2015 ✓  
Tipos de Planilla ✓  
Riesgos ✓

**¿Cómo puedo Participar?**

Fecha: 3 de marzo de 2023  
Hora: 10:00 am (UTC -05:00)  
Inscríbete en nuestra **Página WEB**

Inscríbete **SIN COSTO** ¿Quieres saber más? ¡Contáctanos!

¡Comunícate con Nosotros!

+ (57) 601 628 4980  
+ (57) 317 4384798

Visita nuestra página Web: [www.vinnuretti.com](http://www.vinnuretti.com)

SIGNAL



**Dr. Andrés H. Torres**  
*Director Investigaciones Jurídicas*  
**Vinnurétti Torres & Aragón**

